



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales para proponer e implementar estrategias de marketing, así mismo analizar, procesar y brindar información requerida en el diseño de instrumentos para la presentación de información.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	80 servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	11 servicios de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar debe cumplir con la idoneidad y experiencia establecida en el estudio previo.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
-----------	-------------	---------------------	-------	------------------------------------	------------------------



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1292 de 2019	ZULEIDY MARIA RUIZ TORRES	Contratar la prestación de servicios profesionales para implementar las estrategias de marketing orientadas a optimizar entre los diferentes segmentos de usuarios, el acceso y uso de los recursos y servicios de información que ofrece la biblioteca digital del SENA.	Dos (2) meses y Diez (10) sin exceder el 30 de diciembre de 2019.	\$ 7.678.445 – pagos mensuales	Contratación Directa
1326825 de 2020	ZULEIDY MARIA RUIZ TORRES	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ESTRATEGIAS DE MARKETING QUE POSICIONEN EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS	Diez (10) meses Veintiséis (26) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2020	\$ 40.424.000 – pagos mensuales	Contratación Directa

Para la vigencia 2021 la Dirección General profirió la circular No. 3-2020-000-214 del 03 de diciembre de 2020, Asunto: Tabla de honorarios 2021 para contratos de prestación de servicios diferentes a actividades de instructor.

Se fija como valor total para la suma de Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Tres Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos M/Cte. (\$42.603.638). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de Tres Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Cincuenta y Ocho Pesos M/Cte. (\$3.873.058) cada uno.

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2º. de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.



Álvaro Fredy Bermúdez Salazar

Subdirector Centro Comercio y Servicios

Proyectó: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios
Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

